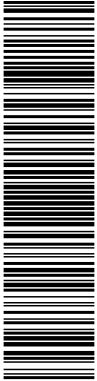


DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 29 -11-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JPEHL-HKO77-WHSRI Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021 a las 11:26:18 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/12/2021 14:40 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 2 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/12/2021 10:59	ESTADO FIRMADO 15/12/2021 10:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927790_IPEHL-HKO77-WHSRI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Francisco Mimoso Salinas (Presidente Suplente).

VOCALES:

D. Luis Alberto Gil García (Secretario General).
D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
D.ª Carmen Pilar Millán Álvarez (Directora empleo) I y D. Francisco Molina Figueras (suplente)

SECRETARIA DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Esther Giménez Pastor (Técnico Servicio de Contratación).

En Valdemoro 29 noviembre de 2021, siendo las 11:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Apertura del archivo electrónico único del procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto simplificado, "SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS LLEVADAS A CABO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO EN VIRTUD DE LA ORDEN DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD; DOS LOTES: LOTE 1: MANUALES Y LOTE 2: ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES (expte. 99/2021)", y en su caso, continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 f) de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

Se publica anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 04 de noviembre de 2021, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta el 19 de noviembre de 2021.

Según informe emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentan los siguientes licitadores:

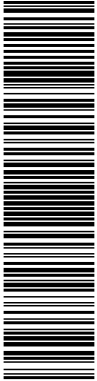
LOTE 1: MANUALES

- "HISPAMERICA BOOKS, S.L" con N.I.F. nº B87009841
- "INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN S.L" con N.I.F. nº B92041839
- "UN TREN DE LIBROS, S.L" con N.I.F. nº B88282389

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 29 -11-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JPEHL-HKO77-WHSRI Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021 a las 11:26:18 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/12/2021 14:40 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 2 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/12/2021 10:59	ESTADO FIRMADO 15/12/2021 10:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927790. JPEHL-HKO77-WHSRI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

LOTE 2: ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES

- "COMPUTER RENTING, S.L." : con N.I.F nº B81841140

Se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, del LOTE 1, cuyo contenido viene establecido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.-"HISPAMERICA BOOKS, S.L"., presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable
- Anexo IV – Pertenencia a grupo empresarial
- Anexo III – Oferta económica:
- Autorización de consulta de documentos.

2.-" INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN S.L"., presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable
- Anexo IV – Pertenencia a grupo empresarial
- Anexo III – Oferta económica: Archivo ilegible
- Documentación no exigible en el procedimiento Autorizaciones de consulta y ROLECE

3.-" UN TREN DE LIBROS, S.L"., presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial
- Anexo III – Oferta económica:
- Autorización de consulta de documentos.

Los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan calificar correctamente la documentación presentada por los siguientes licitadores y admitirles al procedimiento.

"HISPAMERICA BOOKS, S.L.", y " UN TREN DE LIBROS, S.L"

Y acuerdan por unanimidad requerir a:

"INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN S.L "

Subsanación de los documentos que componen el ARCHIVO UNICO, dado que el formato de archivo en el que consta la Oferta económica da error al intentar abrirse. Concediéndole un plazo máximo de 3 días naturales a contar desde el siguiente a la comunicación, si el último día del plazo fuese inhábil se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente. De no ser subsanada en plazo se entiende que retiran su oferta.

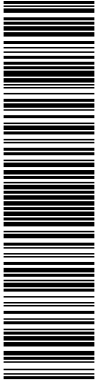
Seguidamente, se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO del LOTE 2, cuyo contenido viene establecido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

"COMPUTER RENTING, S.L" presenta la siguiente documentación.

- Anexo II – Declaración responsable
- Anexo IV – Pertenencia a grupo empresarial
- Anexo III – Oferta económica:
- Autorización de consulta de documentos



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 29 -11-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JPEHL-HKO77-WHSRI Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021 a las 11:26:18 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 14/12/2021 14:40 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 2 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/12/2021 10:59	ESTADO FIRMADO 15/12/2021 10:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927790. JPEHL-HKO77-WHSRI) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan calificar correctamente la documentación presentada por el licitador y admitirle al procedimiento.

A continuación, en cuanto al siguiente paso y conforme a lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, se procede a:

1.- EVALUAR Y CLASIFICAR LA OFERTA ADMITIDA.

Atendiendo al criterio de adjudicación establecido en el apartado F del ANEXO I características generales del contrato, del pliego de cláusulas administrativas que es el precio, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad la valoración y clasificación siguiente:

LOTE 2: Alquiler de equipos informáticos

Precio: 10% de bajada sobre los precios unitarios.

COMPUTER RENTING, S.L" _____ 100 puntos

En cuanto al segundo paso establecido en el artículo 159 de realizar propuesta de adjudicación órgano de contratación a favor del candidato

Los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al licitador COMPUTER RENTING, S.L" con N.I. B81841140 que ha obtenido la mejor puntuación al ser el único licitador.

Se comprueba que no incurre en oferta anormal conforme al apartado F del Anexo I PCAP que se establece como parámetros objetivos para identificar los casos en que una oferta se considera anormalmente baja, el vocal asesor técnico recoge en su informe que no incurre en oferta anormal, a la vez que lo comunica verbalmente al resto de componentes de la mesa, que por unanimidad lo aprueba.

En cuanto al tercer paso se comprueba que la clasificada en primer lugar para el LOTE 2, NO se encuentra inscrita en el ROLECSP, por lo que los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad requerir a "COMPUTER RENTING, S.L" la siguiente documentación.

1.- Capacidad de obrar.

1.1.- Si la empresa fuera persona jurídica, **la escritura de constitución o modificación**, en su caso, **inscrita en el Registro Mercantil**, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere, la escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Estos documentos deberán recoger el exacto régimen jurídico del licitador en el momento de la presentación de la proposición y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación. Así como el Número de Identificación Fiscal (N.I.F.).

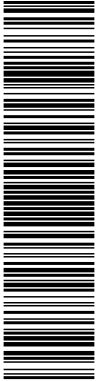
2.- Bastanteo de poderes.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación declarado bastante para concurrir y contratar.

En el caso de bastanteo de poder en el Ayuntamiento de Valdemoro, este se realizará en la Secretaría General del Ayuntamiento, situada en la Plaza de la Constitución nº 11.(Se significa



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 29 -11-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JPEHL-HKO77-WHSRI Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021 a las 11:26:18 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/12/2021 14:40 2.- MPC - PRESIDENTE SUPLENTE 2 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/12/2021 10:59	ESTADO FIRMADO 15/12/2021 10:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 927790_IPEHL-HKO77-WHSRI_BE27CAFCB8CAC5B8DF7B81FD981ADFABA6CD26) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

que de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos, la solicitud de bastanteo se encuentra sujeto a tasa debiendo autoliquidarse por el interesado en el momento de su formulación, requisito sin el cual no se iniciará la actuación administrativa)
Igualmente deberán presentar D.N.I. de la persona a cuyo favor se otorgó el apoderamiento o representación. Si el licitador fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil, cuando sea exigible legalmente.

3.- Obligaciones tributarias:

a) Certificado de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. ANEXO

En su caso, los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. ANEXO

b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

6.- Obligaciones con la Seguridad Social:

Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

Y siendo las 12:00 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad del Sr. Presidente suplente.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretario de Mesa

